



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.



Coordinación de Transparencia  
y Acceso a la Información Pública  
Calle José María Morelos y Pavón # 151, Esquina Progreso  
Col. Atasta de Serra C.P. 86100, Villahermosa, Tabasco.  
Tel. Directo: 316 63 24  
www.villahermosa.gob.mx

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Expediente: COTAIP/592/2017  
Folio PNT: 01456117

**Acuerdo COTAIP/713-01456117**

**CUENTA:** Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos del día veinticinco de septiembre del año dos mil diecisiete, se tuvo a quien dijo llamarse **Jose Narciso Roviroza**, por haciendo valer su derecho a solicitar información presuntamente generada o en poder de este Sujeto Obligado; por lo que acorde el marco normativo que en materia de Transparencia, rige en la entidad y este municipio, procedase a emitir el correspondiente acuerdo.-----**Conste.**

18

**ACUERDO**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**-----

**Vistos:** la cuenta que antecede, se acuerda: -----

**PRIMERO.** Vía electrónica, se tuvo a quien dijo llamarse **Jose Narciso Roviroza** por presentando solicitud de información, bajo los siguientes términos **"SOLICITO RELACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS FRACCIONAMIENTOS QUE CONFORME A LA CLASIFICACIÓN QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 195 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO EXISTEN DENTRO DEL TERRITORIO Y JURISDICCIÓN QUE ABARCA EL MUNICIPIO DE CENTRO. ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic).**-----

**SEGUNDO.** El artículo 6º apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes; y que en la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad; la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes; artículo 4º bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco menciona que el derecho a la información es inherente al ser humano y por lo tanto el Estado tiene la obligación primigenia de reconocerlo y garantizarlo; es información pública la generada o en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal o municipal; el derecho a la intimidad que incluye la privacidad de la vida familiar en primer grado y en general la que se refiere a sus datos personales; atendiendo al principio de máxima publicidad en el ejercicio



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.



H. Ayuntamiento 2016-2018

Coordinación de Transparencia  
y Acceso a la Información Pública

Calle José María Morelos y Pavón # 151, Esquina Progreso  
Col. Atasta de Serra C.P. 86100, Villahermosa, Tabasco.  
Tel. Directo: 316 63 24  
www.villahermosa.gob.mx

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

del derecho de acceso a la información pública y al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, toda persona, sin distinción de ningún tipo y sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, podrá acceder gratuitamente a la información pública y a sus datos personales, o solicitar la rectificación de éstos; el artículo 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señala que en la aplicación e interpretación de la presente Ley deberá prevalecer el principio de máxima publicidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como en las resoluciones y sentencias vinculantes que emitan los órganos nacionales e internacionales especializados, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. Para el caso de la interpretación, se podrá tomar en cuenta los criterios, determinaciones y opiniones de los organismos nacionales e internacionales, en materia de transparencia; el artículo 9 fracción VI de la Ley de la materia en el Estado, precisa que debe entenderse por principio de máxima publicidad, toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática.

**TERCERO.** Con fundamento en los artículos 45 fracción II, 123 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo de la competencia de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada vía electrónica, por quien dijo llamarse **Jose Narciso Roviroso**, en el presente acuerdo, se otorga el debido trámite y resolución, en atención a la respuesta otorgada, mediante oficio **DOOTSM/7059/2017**, a través del cual envía relación que contiene los nombres de los fraccionamientos requeridos por el interesado. Cabe señalar que el artículo 6º, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala que "Ningún Sujeto Obligado está forzado a proporcionar información cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud." y "La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los Sujetos Obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública." Sirve de apoyo el siguiente:

**Criterio 03/17. Segunda Época No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información.** Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.



H. Ayuntamiento 2016-2018

Coordinación de Transparencia  
y Acceso a la Información Pública

Calle José María Morelos y Pavón # 151, Esquina Progreso  
Col. Atasta de Serra C.P. 86100, Villahermosa, Tabasco.

Tel. Directo: 316 63 24

www.villahermosa.gob.mx

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

*información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información. **Resoluciones: RRA 0050/16.** Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 13 julio de 2016. Por unanimidad. Comisionado Ponente: Francisco Javier Acuña Llamas. **RRA 0310/16.** Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. 10 de agosto de 2016. Por unanimidad. Comisionada Ponente. Areli Cano Guadiana. **RRA 1889/16.** Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 05 de octubre de 2016. Por unanimidad. Comisionada Ponente. Ximena Puente de la Mora.*-----

Oficio en el cual se advierte que esa Dependencia, es la que acorde a sus obligaciones y atribuciones previstas en el artículo 159 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por la parte interesada. **Respuesta, que se remite en los términos del oficio señalado con antelación constante de una (01) foja útil, y anexo consisten en la relación que contiene los nombres de los fraccionamientos que existen en el municipio de Centro, Tabasco, constantes de (diecinueve) 19 fojas útiles, escritas por su anverso, mismos que quedan a su disposición mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex.**-----

**CUARTO.** De igual forma hágasele saber al interesado **Jose Narciso Roviroza**, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle José María Morelos y Pavón número 151, esquina Progreso, Colonia Atasta de Serra de esta Ciudad, Código Postal 86100, en horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.-----

**QUINTO.** Hágase saber a quien dijo llamarse **Jose Narciso Roviroza**, que de conformidad con los artículos 142, 143 y 144 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 148, 149 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, puede interponer por sí misma o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el caso de no estar conforme con este acuerdo.-----

**SEXTO.** En término de lo dispuesto en los artículos 125 y 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 50, 132, 133, 138 y 139 de la Ley de la materia, notifíquese a quien dijo llamarse **Jose Narciso Roviroza**, vía electrónica por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, insertando íntegramente el presente acuerdo y publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, además túrnese copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIIP) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Estado,





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.



**Coordinación de Transparencia  
y Acceso a la Información Pública**  
Calle José María Morelos y Pavón # 151, Esquina Progreso  
Col. Atasta de Serra C.P. 86100, Villahermosa, Tabasco.  
Tel. Directo: 316 63 24  
[www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)

**"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"**

para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar.-----

**SÉPTIMO.** Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad,  
archivase el presente asunto como total y legalmente concluido.-----

Así lo acordó, manda y firma, la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Titular de la  
Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Centro, por y ante la M.D.F. Marina Monserratt Sánchez Contreras,  
con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado  
de Tabasco, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.-----

-----Cúmplase.

Expediente: COTAIP/592/2017 Folio PNT: 01456117  
Acuerdo COTAIP/713-01456117



Villahermosa, Tabasco., a 06 de Octubre de 2017

Oficio Número: DOOTSM/7059/2017

ASUNTO: **Requerimiento de Información, por  
José Narciso Rovirosa.**

**Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez.**  
Coordinadora de Transparencia y Acceso  
A la Información Pública.  
**Presente.**

En atención al Oficio No.: COTAIP/1708/2017 de fecha 25 de septiembre del año en curso, en el que comunica que se recibió a las doce horas con cincuenta y seis minutos del día veinticinco de septiembre del año dos mil diecisiete, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema INFOMEX, la Solicitud de Acceso a la Información, relativa a:

**Expediente número: COTAIP/592/2017**  
**Folio PNT: 01456117**  
**Nombre del Interesado: José Narciso Rovirosa**

**“SOLICITO RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS FRACCIONAMIENTOS QUE CONFORME A LA CLASIFICACIÓN QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 195 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO EXISTEN DENTRO DEL TERRITORIO Y JURISDICCION QUE ABARCA EL MUNICIPIO DE CENTRO. ¿Cómo desea recibir la información? “Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT (Sic).**

**Informe:** Adjunto al presente de manera impresa, la relación de los nombres de los fraccionamientos, solicitada por el C. José Narciso Rovirosa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**Atentamente**

**Ing. José Alfonso Tosca Juárez**  
**Director**

C.c.p. - Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa.- Presidente Municipal de Centro.- Presente.  
C.c.p.- Lic. Bernardo Membraño Cacep.- Jefe de la Unidad Jurídica y Enlace de la Unidad de Transparencia de la DOOTSM.  
C.c.p.- Lic. Julissa del Carmen Sol de Dios.- Encargada de la Unidad de Atención Ciudadana de la DOOTSM.  
c.c.p.- Archivo/Expediente.

Av. Paseo Tabasco 1000  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01(993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio

RELACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS DE INTERES SOCIAL

No.	FRACCIONAMIENTO	TIPO DE FRACC.
1	CIUDAD INDUSTRIAL I	INTERES SOCIAL
2	CIUDAD INDUSTRIAL II	INTERES SOCIAL
3	ISLAS DEL MUNDO	INTERES SOCIAL
4	LA CEIBA MACULTEPEC	INTERES SOCIAL
5	SAN ANGEL	INTERES SOCIAL
6	TOPACIO	INTERES SOCIAL
7	PLAZA VILLAHERMOSA	INTERES SOCIAL
8	REAL DEL ANGEL	INTERES SOCIAL
9	REAL DEL SUR	INTERES SOCIAL
10	TRIANGULO INDUSTRIAL	INTERES SOCIAL
11	VILLA LAS FUENTES	INTERES SOCIAL
12	VILLA LAS TORRES	INTERES SOCIAL
13	VILLA LOS ARCOS	INTERES SOCIAL
14	VILLAS DEL SOL	INTERES SOCIAL
15	BONAMPAK	INTERES SOCIAL
16	BOSQUES DE ARABA	INTERES SOCIAL
17	BRISAS DEL GRIJALVA	INTERES SOCIAL
18	CD. BICENTENARIO (ANTES TRES CEIBAS)	INTERES SOCIAL
19	VILLA LOS CLAUSTROS ETAPA IV	INTERES SOCIAL
20	VILLA LOS CLAUSTROS ETAPA V	INTERES SOCIAL
21	PENSIONES CIVILES	INTERES SOCIAL
22	CONDOMINIOS ISSET	INTERES SOCIAL
23	LAS MERCEDES	INTERES SOCIAL
24	COCOHITE	INTERES SOCIAL
25	EL EDEN 2DA. ETAPA	INTERES SOCIAL
26	EL EDEN 3RA. ETAPA	INTERES SOCIAL
27	EL PARAISO	INTERES SOCIAL
28	EL SACRIFICIO	INTERES SOCIAL
29	ESTRELLAS DE BUENAVISTA	INTERES SOCIAL
30	FLORES DEL TROPICO	INTERES SOCIAL
31	CHILAM BALAM	INTERES SOCIAL
32	EL CAMINERO	INTERES SOCIAL
33	HERIBERTO KEHOE VICENT	INTERES SOCIAL
34	JUCHIMAN	INTERES SOCIAL
35	LA CHOCA	INTERES SOCIAL
36	LA FLOR MANO DE LEON	INTERES SOCIAL
37	LA GLORIA	INTERES SOCIAL
38	LOMAS DEL ENCANTO	INTERES SOCIAL
39	MARCOS BUENDIA PÉREZ	INTERES SOCIAL
40	SAN JOSÉ	INTERES SOCIAL
41	SANTA ELENA	INTERES SOCIAL
42	SANTA FE	INTERES SOCIAL
43	VICENTE GUERRERO	INTERES SOCIAL
44	VIRGINIA	INTERES SOCIAL

RELACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS DE INTERES SOCIAL

No.	FRACCIONAMIENTO	TIPO DE FRACC.
45	BONANZA	INTERES SOCIAL
46	MIGUEL HIDALGO 1RA. ETAPA	INTERES SOCIAL
47	MIGUEL HIDALGO 2DA. ETAPA	INTERES SOCIAL
48	MIGUEL HIDALGO 3ERA ETAPA	INTERES SOCIAL
49	LA MANDARINA	INTERES SOCIAL
50	LA VENTA PLAYAS DEL ROSARIO	INTERES SOCIAL
51	LA VIÑA	INTERES SOCIAL
52	LAS MARGARITAS	INTERES SOCIAL
53	LAS QUINTAS TERCER MILENIO	INTERES SOCIAL
54	LOMAS DE OCUILTZAPOTLAN I Y II	INTERES SOCIAL
55	LOMAS DEL PALMAR	INTERES SOCIAL
56	LOS MEZQUITES	INTERES SOCIAL
57	LOS ANGELES EN PARRILLA	INTERES SOCIAL
58	LOS CEDROS	INTERES SOCIAL
59	LOS JAIMES	INTERES SOCIAL
60	LOTIFICACIÓN RIGOBERTO ALVAREZ MAYO	INTERES SOCIAL
61	LOTIFICACIÓN RITA MARTINEZ SANCHEZ	INTERES SOCIAL
62	NUEVA VILLA DE LOS TRABAJADORES	INTERES SOCIAL
63	PASEOS DEL USUMACINTA	INTERES SOCIAL
64	PAGES LLERGO	INTERES SOCIAL
65	PRIVADA EL CHICOTE	INTERES SOCIAL
66	PRIVADA DIAMANTE	INTERES SOCIAL
67	RESIDENCIAL RIO VIEJO	INTERES SOCIAL
68	RIO VIEJO	INTERES SOCIAL
69	SAN ANTONIO	INTERES SOCIAL
70	SAN MANUEL	INTERES SOCIAL
71	COLINAS DE SANTO DOMINGO ETAPA 1	INTERES SOCIAL
72	TERCER MILENIO	INTERES SOCIAL
73	ANEXO TERCER MILENIO	INTERES SOCIAL
74	TERCER MILENIO ETAPA IV	INTERES SOCIAL
75	VILLA LAS FLORES	INTERES SOCIAL
76	BAYONA	INTERES SOCIAL
77	CARLOS PELLICER 1RA. ETAPA	INTERES SOCIAL
78	CARLOS PELLICER 2DA. ETAPA	INTERES SOCIAL
79	EDÉN PREMIER	INTERES SOCIAL
80	FRAMBOYANES	NO ESPECIFICA
81	MONTECARLO	INTERES SOCIAL
82	PALMA REAL	INTERES SOCIAL
83	PRIVANZA DEL CAMPO	INTERES SOCIAL
84	REAL DE SAN JORGE	INTERES SOCIAL
85	RINCÓN AZUL	INTERES SOCIAL
86	PLAZA QUETZAL	INTERES SOCIAL
87	VISTA ALEGRE	INTERES SOCIAL
88	DOÑA ROMELIA	INTERES SOCIAL

RELACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS DE INTERES SOCIAL

No.	FRACCIONAMIENTO	TIPO DE FRACC.
89	HACIENDA LA ISLA	INTERES SOCIAL
90	MADEIRAS	INTERES SOCIAL
91	TECNOLOGICO	INTERES SOCIAL
92	LOMAS DE BELLAVISTA	INTERES SOCIAL
93	APOLO	INTERES SOCIAL
94	COL. CARLOS A. MADRAZO	INTERES SOCIAL
95	EXEJIDO JOSE MARÍA PINO SUÁREZ	INTERES SOCIAL
96	DANIEL ESPINOSA GALINDO	INTERES SOCIAL
97	SAN MIGUEL	INTERES SOCIAL
98	SAN CARLOS REAL DE PALMAS	INTERES SOCIAL
99	LAGUNAS	INTERES SOCIAL
100	LOMAS DEL DORADO	INTERES SOCIAL
101	ESTRELLAS DEL SUR	INTERES SOCIAL
102	GOBERNADORES	INTERES SOCIAL
103	JOYAS DE BUENAVISTA	INTERES SOCIAL
104	COLOSIO	INTERES SOCIAL
105	LAGUNAS SAN JOSE	INTERES SOCIAL
106	LAGUNAS MAUREL	INTERES SOCIAL
107	RESIDENCIAL ZAFIRO	INTERES SOCIAL
108	RESIDENCIAL CIUDAD DEPORTIVA	INTERES SOCIAL
109	URBI VILLA DEL PRADO	INTERES SOCIAL
110	LOMA REAL	INTERES SOCIAL
111	CHICHICASTE	INTERES SOCIAL
112	CARLOS A. MADRAZO BECERRA	INTERES SOCIAL
113	EL ESPEJO I, II Y III	INTERES SOCIAL
114	LA PALMA, RA. BARRANCAS Y AMATE	INTERES SOCIAL
115	LOS ANGELES DE IXTACOMITAN	INTERES SOCIAL
116	LAS LOMAS	INTERES SOCIAL
117	LAS PLAZUELAS	INTERES SOCIAL
118	ANEXO ANDROMEDA	INTERES SOCIAL
119	LOS FICUS	INTERES SOCIAL
120	VILLA FLORESTA	INTERES SOCIAL
121	ORO VERDE	INTERES SOCIAL
122	BOSQUE DE VILLAHERMOSA	INTERES SOCIAL
123	CURAHUESO	INTERES SOCIAL
124	REAL DEL SOL	INTERES SOCIAL
125	LOS LAURELES	INTERES SOCIAL
126	PRIV. LOMA DIAMANTE	INTERES SOCIAL
127	CDA. LOS SAUCES	INTERES SOCIAL
128	EL UNIVERSO	INTERES SOCIAL
129	LOMA ESMERALDA	INTERES SOCIAL
130	EL ENCANTO PARRILLA	INTERES SOCIAL
131	EL SANTUARIO	INTERES SOCIAL
132	CLARA CORDOVA	INTERES SOCIAL
133	LA MORALEJA	INTERES SOCIAL



RELACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS DE INTERES SOCIAL

No.	FRACCIONAMIENTO	TIPO DE FRACC.
134	SOL CAMPESTRE	INTERES SOCIAL
135	PARAISO TABASQUEÑO	INTERES SOCIAL
136	LOS GANSOS	INTERES SOCIAL
137	LOS LLERGO	INTERES SOCIAL
138	PEDRO CALCANEIO	INTERES SOCIAL
139	CASA DEL ARBOL 3	INTERES SOCIAL
140	PARRILLA I Y II	INTERES SOCIAL
141	POLICIA Y TRANSITO	INTERES SOCIAL
142	LAS CAMELIAS	INTERES SOCIAL
143	SANTA RITA	INTERES SOCIAL
144	MAGISTERIAL VILLA PARRILLA	INTERES SOCIAL
145	BIANCAS MARIPOSAS	INTERES SOCIAL
146	SATIUJAT	INTERES SOCIAL
147	LAS CONCHITAS	INTERES SOCIAL
148	MANUEL ANDRADE DIAZ	INTERES SOCIAL
149	CONSTITUCIÓN 1917	INTERES SOCIAL
150	PALMITAS	INTERES SOCIAL
151	LOS COCOS	INTERES SOCIAL
152	LA ISLA	INTERES SOCIAL
153	DOMUS	INTERES SOCIAL
154	DOMUS II	INTERES SOCIAL
155	OLIMPIA	INTERES SOCIAL
156	JESUS A. SIBILLA ZURITA 1RA. ETAPA	INTERES SOCIAL
157	JESUS A. SIBILLA ZURITA 2DA. ETAPA	INTERES SOCIAL
158	ALFA Y OMEGA	INTERES SOCIAL
159	DE LA HUERTA	INTERES SOCIAL
160	SAN FELIPE DE JESÚS	INTERES SOCIAL
161	LOTIFICACIÓN ALCATRAZ	INTERES SOCIAL
162	LAS BRISAS, GUAYABAL	INTERES SOCIAL
163	JOSE MARÍA PINO SUÁREZ ZONA 1	INTERES SOCIAL
164	ASUNCIÓN CASTELLANOS 2DA. ETAPA	INTERES SOCIAL
165	SAN CLEMENTE	INTERES SOCIAL
166	EJIDO EL TRIUNFO LA MANGA	INTERES SOCIAL
167	JARDINES DE PLATA	INTERES SOCIAL
168	ALBORADA	INTERES SOCIAL
169	LOS SAUCES	INTERES SOCIAL
170	LA HACIENDA TABASCO 2000	INTERES SOCIAL
171	REVOLUCIÓN MEXICANA	INTERES SOCIAL
172	JARDINES DEL SURESTE	INTERES SOCIAL
173	LA MANGA 1, 2 Y 3	INTERES SOCIAL
174	SECTOR LAS TORRES	INTERES SOCIAL
175	LÓMAS DEL LAGO CONV. CANCELADO	INTERES SOCIAL
176	TAB. I, MIGUEL HIDALGO	INTERES SOCIAL
177	TAB. III Y IV, CD. INDUSTRIAL	INTERES SOCIAL
178	SANTA CECILIA Y EL CAMINERO	INTERES SOCIAL

RELACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS DE INTERES SOCIAL

No.	FRACCIONAMIENTO	TIPO DE FRACC.
179	SANTA LUCÍA	INTERES SOCIAL
180	VILLA PLAYAS DEL ROSARIO (SUBTENIENTE GARCÍA)	INTERES SOCIAL
181	SAN ISIDRO	INTERES SOCIAL
182	GAVIOTAS SUR	INTERES SOCIAL
183	LOS ANGELES DE PARRILLA	INTERES SOCIAL
184	ALEGRIA, SUBTENIENTE GARCÍA	INTERES SOCIAL
185	LOS MANGOS, ATASTA	INTERES SOCIAL
186	SAN MARTÍN	INTERES SOCIAL
187	SAN ANTONIO, POB. DOS MONTES	INTERES SOCIAL
188	AMERICA EN IXTACOMITAN	INTERES SOCIAL
189	LOS MANGOS EN IXTACOMITAN	INTERES SOCIAL
190	AURORA	INTERES SOCIAL
191	RIVIERA BUENAVISTA	INTERES SOCIAL
192	DE LA ROSA ROMERO	INTERES SOCIAL
193	COLINAS DE SANTO DOMINGO ETAPA 2	INTERES SOCIAL
194	VILLA ESPERANZA. BUENAVISTA	INTERES SOCIAL
195	PRIVADA VILLA PLATA	INTERES SOCIAL
196	FRANCISCO VILLA	INTERES SOCIAL
197	DIAMANTE	INTERES SOCIAL
198	REAL DIAMANTE	INTERES SOCIAL
199	SABINA	INTERES SOCIAL
200	LAS CAROLINAS	INTERES SOCIAL
201	SECTOR ARMENIA (GAVIOTAS)	INTERES SOCIAL
202	GRACIAS MÉXICO	INTERES SOCIAL
203	REAL DEL CAMINERO	INTERES SOCIAL
204	DORA MARÍA. INVITAB	INTERES SOCIAL



Centro  
somos todos  
11 Años de servicio 2016-2018

**RELACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS DE INTERES POPULAR**

<b>No.</b>	<b>FRACCIONAMIENTO</b>	<b>TIPO DE FRACC.</b>
1	COL. CARRIZAL	HABITACIONAL POPULAR
2	RESIDENCIAL CARRIZALES	INTERES POPULAR
3	EL EDEN	INTERES POPULAR
4	LA PROVIDENCIA	INTERES POPULAR
5	SOCIEDAD DE ARTESANOS III	INTERES POPULAR
6	SANTA KARLA	INTERES POPULAR
7	SANTA TERESA	INTERES POPULAR
8	OCUILTZAPOTLAN	INTERES POPULAR
9	EL PARQUE	INTERES POPULAR

RELACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS DE TIPO HABITACIONAL MIXTO

No.	FRACCIONAMIENTO	TIPO DE FRACC.
1	LOS ALMENDROS	HABITACIONAL MIXTO
2	LA PEDRERA	HABITACIONAL MIXTO
3	JARDINES DE MAZALTEPEC	HABITACIONAL MIXTO
4	ALTOZANO Y MOD.	HABITACIONAL MIXTO
5	MONTECEIBAS	HABITACIONAL MIXTO
6	VILLA EL CIELO ETAPA 1	HABITACIONAL MIXTO
7	VILLA BRISA	HABITACIONAL MIXTO
8	PALMEIRAS	HABITACIONAL MIXTO
9	LOS ALAMOS I Y II	HABITACIONAL MIXTO
10	MATIAS LEON	HABITACIONAL MIXTO
11	VILLA EL CIELO SEGUNDA ETAPA	HABITACIONAL MIXTO
12	MONTECEIBAS 2DA. ETAPA	HABITACIONAL MIXTO
13	PRIV. ROSARIO DIAZ ROMERO	HABITACIONAL MIXTO
14	CLUB RESIDENCIAL LAS HUERTAS	HABITACIONAL MIXTO
15	ONIX RESIDENCIAL	HABITACIONAL MIXTO





RELACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS DE TIPO MEDIO

No.	FRACCIONAMIENTO	TIPO DE FRACC.
1	PRIV. GUAYACANES	HABITACIONAL MEDIO
2	MACUILIS	HABITACIONAL MEDIO
3	TUCANES	HABITACIONAL MEDIO
4	VALLE MARINO	HABITACIONAL MEDIO
5	GOLONDRINAS	HABITACIONAL MEDIO
6	PUERTA AZUL	HABITACIONAL MEDIO
7	LOS ANGELES OCUILTZAPOTLAN	INTERES MEDIO
8	HACIENDA CASA BLANCA	HABITACIONAL MEDIO
9	LOS JUBILADOS SECTOR LAS TORRES	HABITACIONAL MEDIO
10	LOS JUBILADOS SECTOR LOS RAMONES	HABITACIONAL MEDIO
11	LOS RIOS	HABITACIONAL MEDIO
12	ORQUIDEA. DEPORTIVA	HABITACIONAL MEDIO
13	VALLE DEL JAGUAR	HABITACIONAL MEDIO
14	DIRÓGA	HABITACIONAL MEDIO
15	MUNDO TERRANOVA	HABITACIONAL MEDIO
16	PALESTINA	HABITACIONAL MEDIO
17	HACIENDA ESMERALDA	HABITACIONAL MEDIO
18	ORO VERDE	INTERES SOCIAL
19	HACIENDA ESMERALDA ETAPA 4	HABITACIONAL MEDIO
20	SAN PEDRO	HABITACIONAL MEDIO
21	MEDITERRANEO	HABITACIONAL MEDIO
22	AZHAR DE LAS FLORES	HABITACIONAL MEDIO
23	PASO REAL EN AV. MENDEZ	HABITACIONAL MEDIO
24	EL GRAN MACAYO	HABITACIONAL MEDIO
25	LOS ALEBRIJES	HABITACIONAL MEDIO
26	EL KATAN	INTERES MEDIO
27	LOS PINOS	INTERES MEDIO
28	LAS JICARAS	INTERES MEDIO
29	REAL DE MINAS	INTERES MEDIO
30	RESIDENCIAL HIDALGO	INTERES MEDIO
31	PRIVADA FLORIDA	INTERES MEDIO
32	JARDINES DE BUENAVISTA	INTERES MEDIO
33	SOTAVENTO	INTERES MEDIO

RELACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS DE TIPO RESIDENCIAL

No.	FRACCIONAMIENTO	TIPO DE FRACC.
1	JOSE COLOMO	RESIDENCIAL
2	CAMPESTRE	RESIDENCIAL
3	CENTROPOLIS	RESIDENCIAL
4	GUADALUPE	RESIDENCIAL
5	GALAXIAS	RESIDENCIAL
6	RESIDENCIAL LAS QUINTAS	RESIDENCIAL
7	LOMA PARRILLA	RESIDENCIAL
8	MAGISTRADOS	RESIDENCIAL
9	AMBAR RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
10	HACIENDA DEL SOL	RESIDENCIAL
11	EL COUNTRY	RESIDENCIAL
12	BAHIAS DEL SURESTE	RESIDENCIAL
13	LOS CASTILLOS	RESIDENCIAL
14	LA LIMA	RESIDENCIAL
15	BRISAS DEL MEZCALAPA	RESIDENCIAL
16	SANTA ROSA	RESIDENCIAL
17	DESARROLLO RESIDENCIAL LAS HADAS	RESIDENCIAL
18	RESIDENCIAL LAS HADAS 2DA. ETAPA	RESIDENCIAL
19	ELECTRICISTA	RESIDENCIAL
20	LOMA LINDA	RESIDENCIAL
21	PRADOS DE VILLAHERMOSA	RESIDENCIAL
22	ISACEL	RESIDENCIAL
23	RESIDENCIAL SAN ANGEL	RESIDENCIAL
24	LOMA BONITA	RESIDENCIAL
25	PRIVADA SECCIÓN LAS BRISAS	RESIDENCIAL



Centro  
somos todos  
11. Ayuntamiento 2016-2018

RELACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS TIPO CAMPESTRE

No.	FRACCIONAMIENTO	TIPO DE FRACC.
1	PASEO DE LA SIERRA	CAMPESTRE
2	CAMPESTRE PASEO DE LA SIERRA	CAMPESTRE
3	LA HACIENDA	CAMPESTRE



Centro  
somos todos  
11 Avances 2016-2018

RELACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS TIPO POPULAR SOCIAL

No.	FRACCIONAMIENTO	TIPO DE FRACC.
1	ASENT. HUM. CDA. ESPERANZA	POPULAR INTERES SOCIAL
2	CASA BLANCA	POPULAR INTERES SOCIAL
3	LAS ROSAS	POPULAR INTERES SOCIAL





RELACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS TIPO GRANJAS

No.	FRACCIONAMIENTO	TIPO DE FRACC.
1	LOMAS DEL ALBA	GRANJAS
2	CONJUNTO HABITACIONAL TERCER MILENIO ETAPA III	GRANJAS
3	GRANJAS JARDINES DE VILLAHERMOSA	GRANJAS
4	GRANJAS DORANTES	GRANJAS
5	QUINTAS PAYRO	GRANJAS



RELACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS TIPO INDUSTRIAL

No.	FRACCIONAMIENTO	TIPO DE FRACC.
1	MICRO PLIT	INDUSTRIAL
2	DEIT	INDUSTRIAL
3	INDUSTRIAL LIGERA	INDUSTRIAL
4	MICRO PARQUE LOGISTICO INDUSTRIAL PLIT 1	INDUSTRIAL



RELACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS TIPO REGULARIZACIÓN

No.	FRACCIONAMIENTO	TIPO DE FRACC.
1	LUIS GIL PEREZ	REGULARIZACIÓN
2	MANUEL SILVA	REGULARIZACIÓN
3	EL VIVERO	REGULARIZACIÓN
4	LOS GIRASOLES	REGULARIZACIÓN
5	VILLA MACULTEPEC	REGULARIZACIÓN
6	LA UNIÓN HACE LA FUERZA	REGULARIZACIÓN
7	LAS FLORES	REGULARIZACIÓN



SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y GESTIÓN URBANA  
DEPARTAMENTO USOS Y DESTINOS DEL SUELO

RELACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS TIPO LOTIFICACIÓN

No.	FRACCIONAMIENTO	TIPO DE FRACC.
1	EL AYUNTAMIENTO	LOTIFICACIÓN
2	LOT. MARIA FIDELIA LUQUE DE RUIZ	LOTIFICACIÓN
3	CUMBRES	LOTIFICACIÓN
4	LOTIFICACIÓN CRUZ	LOTIFICACIÓN





RELACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS TIPO PROGRESIVO

No.	FRACCIONAMIENTO	TIPO DE FRACC.
1	RIOS DE LA SIERRA	PROGRESIVO
2	ROBERTO MADRAZO PINTADO	PROGRESIVO SOCIAL
3	FRACC. EXIMSS	PROGRESIVO SOCIAL
4	27 DE OCTUBRE	PROGRESIVO SOCIAL



RELACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS TIPO CONJUNTO HABITACIONAL

No.	FRACCIONAMIENTO	TIPO DE FRACC.
1	VILLA LAS FUENTES	CONJUNTO HABITACIONAL



RELACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS TIPO COMERCIAL Y DE SERVICIOS

No.	FRACCIONAMIENTO	TIPO DE FRACC.
1	LOT. LIGUAD	COMERCIAL Y DE SERVICIOS
2	KRONOS	COMERCIAL Y DE SERVICIOS



Centro  
somos todos  
M. Ayuntamiento 2016-2018

SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y GESTIÓN URBANA  
DEPARTAMENTO DE USOS Y DESTINOS DEL SUELO

RELACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS TIPO HABITACIONAL UNIFAMILIAR

No.	FRACCIONAMIENTO	TIPO DE FRACC.
1	LOTIFICACIÓN TORRES RAMIREZ	HABITACIONAL UNIFAMILIAR
2	LOT. HERIBERTO TORRES	HABITACIONAL UNIFAMILIAR
3	EL CASTILLO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR
4	LOT. NORZAGARAY	HABITACIONAL FAMILIAR